

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 9 DE MAYO DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 2 de mayo de 2016.
- Quedar enterados de la subvención de la Diputación Provincial para asistencia al Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro 2016, y de la publicación en el BOE de la convocatoria para provisión de plazas mediante promoción interna.
- Quedar enterados de la concesión de subvención de 60.168 euros para el Plan Extraordinario por el empleo de Castilla-La Mancha.
- Designar los espacios y locales para campaña electoral de las próximas elecciones del 26 de junio.
- Aprobar dos nuevos proyectos para su ejecución con cargo al Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas 2016
- Autorizar varias paradas a la empresa INTERBUS.
- Prorrogar contrato de arrendamiento de naves agrícolas.
- Arrendar hueco del Patio de Santa Mónica del cementerio Municipal.
- Aprobar el gasto de 3.982,50 euros para realizar un viaje a Plasencia y Mérida el próximo 23 y 24 de julio de 2016.
- Aprobar el gasto de 1.200,00 euros para adquirir ochenta entradas en concepto de asistencia al Festival de Teatro Clásico de Almagro
- Aceptar y agradecer la donación de un cuadro, e incluirlo en el Inventario del Patrimonio Artístico del Ayuntamiento.
- Emitir factura al Parque Nacional Tablas de Daimiel por importe de 3.397,48 euros, correspondientes al 11,5 % del total de 29.543,33 euros, para colaborar en gastos del centro del agua.
- Aprobar los padrones fiscales correspondientes a las Tasas por consumo de agua potable, recogida domiciliaria de basuras y sistema integral de saneamiento, correspondientes al primer trimestre del año 2016.
- Conceder subvenciones por importe de 600 euros a la Asociación de Daimieleños residentes en Madrid, Daimieleños residentes en Valencia y Daimieleños residentes en Vilassar de Mar.
- Conceder subvención de 1.000 euros al Coro de Cámara Laminium para colaborar en los gastos realizados en el 2015 del viaje a Estrasburgo.
- Aprobar subvención de 300 euros a favor del Club Colombicultura Los Picas.
- Requerir documentación para proceder a la devolución de fianza.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 42.255,06 €.

- Conceder el aprovechamiento del 50% del huerto urbano número uno a la Asociación Horuelo.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel 13 de mayo de 2016 EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo